

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO

26 JUL 2018

OFICINA DE PARTES

MAT.: DESIGNA EN COMETIDO A FUNCIONARIA DE EDUCACION QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 2.436/

RETIRO, 23 JUL. 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- El D.F.L. N° 1, de fecha 24 de enero de 1994, Código del Trabajo.

3.- Correo Electronico de la Sra. Oriana Calistro Vargas, Asesora y Apoyo de Subdirección Técnica de JUNAEB de la Región del Maule, mediante el cual Invita a curso VTF Extensión horaria, entre los días 23 y 27 de julio en Santiago.

4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe de Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

DECRETO:

1.-DESIGNASE en cometido funcionario al **Sr. VALESKA RAQUEL RIVAS LARENAS**, C.I. N° 15.825.921-4, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil "Mi Nidito" quien asistirá a curso VTF Extensión Horaria, que se realizará en la ciudad de Santiago entre los días 23 y 27 de julio del presente año.

2.- COMUNIQUESE a las secciones de Personal y finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe DAEM

GBT/NVT/RVM/jco
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.-Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Interesado